NOTA CONES UOC Nº 061/2022.

Asunción, 19 de agosto de 2022

Señora
Gladys Emilce Britez Caballero
Correo: gladysbritez2000@yahoo.com.ar
Presente:

Ref.: Licitación Pública Nacional (LPN) Nº 02/2022 – "Contratación de consultores individuales para el área académica de la Institución" – PLURIANUAL - con ID Nº 413.477"- *Comunicación de Adjudicación*.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación al procedimiento de referencia, a fin de comunicarles que conforme a la **Resolución Nº 081/2022** del 18 de agosto de 2022, el Presidente resolvió adjudicarlo el **Ítem Nº 02 "Evaluador Académico"** en el marco del llamado de referencia, por un **Monto Total de Gs. 192.000.000 (guaraníes ciento noventa y dos millones)** según los precios unitarios que fueros presentados, detallados en el cuadro siguiente:

CONTRATACIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES PARA EL ÁREA ACADÉMICA DE LA INSTITUCIÓN- LCO Nº 02/2022 - ID Nº 413.477						Gladys Britez	
Ítem	**Código catálogo**	**Descripción del servicio**	**Unidad de medida**	**Presentación**	**Cant.**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio total (IVA incluido)**
2	80101507-005	Evaluador Académico	Mes	Unidad	24	8.000.000	192.000.000
					Precio Total:		**192.000.000**

Del mismo modo, le señalo que deberá formalizar el respectivo Contrato transcurrido los **10 días hábiles** contados desde el envío de la presente notificación. A tal efecto deberán acercarse a la Dirección de Administración y Finanzas, sito en Cerro Corá Nº 1038 entre EEUU y Brasil, en el horario de 8:00 a 15:00 de lunes a viernes.

Asimismo, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

1. Certificado de No hallarse en Interdicción Judicial.
2. Certificado de No encontrarse en Quiebra emitido por la Dirección General de Quiebras.
3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante, deberán presentar la

Cerro Corá N° 1038
Asunción – Paraguay
Telefax: +595 21 3286081 / 3286079
E-mail: uoc@cones.gov.py

constancia de SIPE actualizada donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

En ese sentido, se les recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar un **SEGURO DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL**, en cualquiera de las formas establecidas en el art. 89 del Decreto N° 2992/2019, por un monto equivalente al cinco por ciento (05%) del monto total adjudicado, (Capital a asegurar Gs. 9,600,000), dicha garantía deberá tener una vigencia hasta el 31 de enero de 2025, contados desde la firma del Contrato.

Al recordarles que estamos a su disposición ante cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

DIANA MARIA GARCETE DUARTE

Firmado digitalmente por DIANA MARIA GARCETE DUARTE
Fecha: 2022.08.21 21:10:42 -04'00'

C.P. Diana María Garcete Duarte
Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones
CONES

Cerro Corá N° 1038
Asunción – Paraguay
Telefax: +595 21 3286081 / 3286079
E-mail: uoc@cones.gov.py

Zimbra: **uoc@cones.gov.py**

Resultado del llamado a LPN Nº 02/2022 "Contratación de consultores individuales para el área académica de la Institución" PLURIANUAL ID Nº 413477

De : Unidad de Contrataciones <uoc@cones.gov.py> lun, 22 de ago de 2022 14:31

Asunto : Resultado del llamado a LPN Nº 02/2022 "Contratación de consultores individuales para el área académica de la Institución" PLURIANUAL ID Nº 413477

3 ficheros adjuntos

Para : gladysbritez2000 <gladysbritez2000@yahoo.com.ar>

Buenas tardes señora Gladys Britez.

Por este medio, les remito en adjunto, el informe de evaluación, resolución de adjudicación y la nota de comunicación del resultado del llamado a Licitación Pública Nacional (LPN) N° 02/2022 "Contratación de consultores individuales para el área académica de la Institución" PLURIANUAL , ID N° 413.477 realizada por esta Institución.

Atentamente.

Unidad Operativa de Contrataciones
Consejo Nacional de Educación Superior (CONES)

061_Nota de Comunicacion de Adjudicacion al Oferente-LPN Nº 02-2022_ID Nº 413477_Gladys Britez.pdf
372 KB

Informe de Evaluacion_LPN Nº 02-2022 - ID Nº 413.477.pdf
813 KB

RESOLUCION CE CONES N° 81-2022 - QUE ADJUDICA LPN N°02_2022_Consultores Individuales_IDN°413477.pdf
765 KB

NOTA CONES UOC Nº 062/2022.

Asunción, 19 de agosto de 2022

Señor
Arnaldo Medina
Correo: MGSAMEDINATUMINO@GMAIL.COM
Presente:

Ref.: Licitación Pública Nacional (LPN) Nº 02/2022 – "Contratación de consultores individuales para el área académica de la Institución" – PLURIANUAL - con ID Nº 413.477"- *Comunicación de Adjudicación*.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación al procedimiento de referencia, a fin de comunicarles que conforme a la **Resolución Nº 081/2022** del 18 de agosto de 2022, el Presidente resolvió adjudicarlo el **Ítem Nº 04 "Evaluador especialista en educación a distancia"** en el marco del llamado de referencia, por un **Monto Total de Gs. 192.000.000 (guaraníes ciento noventa y dos millones)** según los precios unitarios que fueros presentados, detallados en el cuadro siguiente:

CONTRATACIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES PARA EL ÁREA ACADÉMICA DE LA INSTITUCIÓN- LCO Nº 02/2022 - ID Nº 413.477						Arnaldo Medina	
Ítem	**Código catálogo**	**Descripción del servicio**	**Unidad de medida**	**Presentación**	**Cant.**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio total (IVA incluido)**
4	80101507-003	Evaluador especialista en educación a distancia	Mes	Unidad	24	8.000.000	192.000.000
					Precio Total:		**192.000.000**

Del mismo modo, le señalo que deberá formalizar el respectivo Contrato transcurrido los **10 días hábiles** contados desde el envío de la presente notificación. A tal efecto deberán acercarse a la Dirección de Administración y Finanzas, sito en Cerro Corá Nº 1038 entre EEUU y Brasil, en el horario de 8:00 a 15:00 de lunes a viernes.

Asimismo, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

1. Certificado de No hallarse en Interdicción Judicial.
2. Certificado de No encontrarse en Quiebra emitido por la Dirección General de Quiebras.
3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

Cerro Corá N° 1038
Asunción – Paraguay
Telefax: +595 21 3286081 / 3286079
E-mail: uoc@cones.gov.py

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante, deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

En ese sentido, se les recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar un **SEGURO DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL**, en cualquiera de las formas establecidas en el art. 89 del Decreto N° 2992/2019, por un monto equivalente al cinco por ciento (05%) del monto total adjudicado, (Capital a asegurar Gs. 9,600,000), dicha garantía deberá tener una vigencia hasta el 31 de enero de 2025, contados desde la firma del Contrato.

Al recordarles que estamos a su disposición ante cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

DIANA MARIA GARCETE DUARTE

Firmado digitalmente por DIANA MARIA GARCETE DUARTE
Fecha: 2022.08.21 21:11:22 -04'00'

C.P. Diana María Garcete Duarte
Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones
CONES

Cerro Corá N° 1038
Asunción – Paraguay
Telefax: +595 21 3286081 / 3286079
E-mail: uoc@cones.gov.py

Zimbra: **uoc@cones.gov.py**

Resultado del llamado a LPN Nº 02/2022 "Contratación de consultores individuales para el área académica de la Institución" PLURIANUAL ID Nº 413477

De : Unidad de Contrataciones <uoc@cones.gov.py> lun, 22 de ago de 2022 14:32

Asunto : Resultado del llamado a LPN Nº 02/2022 "Contratación de consultores individuales para el área académica de la Institución" PLURIANUAL ID Nº 413477

3 ficheros adjuntos

Para : Arnaldo José Medina Tumino <mgsamedinatumino@gmail.com>

Buenas tardes señor Arnaldo Medina

Por este medio, les remito en adjunto, el informe de evaluación, resolución de adjudicación y la nota de comunicación del resultado del llamado a Licitación Pública Nacional (LPN) N° 02/2022 "Contratación de consultores individuales para el área académica de la Institución" PLURIANUAL , ID N° 413.477 realizada por esta Institución.

Atentamente.

Unidad Operativa de Contrataciones
Consejo Nacional de Educación Superior (CONES)

062_Nota de Comunicacion de Adjudicacion al Oferente-LPN Nº 02-2022_ID Nº 413477_Arnaldo Medina.pdf
372 KB

Informe de Evaluacion_LPN Nº 02-2022 - ID Nº 413.477.pdf
813 KB

RESOLUCION CE CONES N° 81-2022 - QUE ADJUDICA LPN N°02_2022_Consultores Individuales_IDN°413477.pdf
765 KB

NOTA CONES UOC Nº 063/2022.

Asunción, 19 de agosto de 2022

Señor
Toribio Irala Godoy
Correo: toribioirala36@gmail.com
Presente:

Ref.: Licitación Pública Nacional (LPN) Nº 02/2022 – "Contratación de consultores individuales para el área académica de la Institución" – PLURIANUAL - con ID Nº 413.477"- *Comunicación de Adjudicación*.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación al procedimiento de referencia, a fin de comunicarles que conforme a la **Resolución Nº 081/2022** del 18 de agosto de 2022, el Presidente resolvió adjudicarlo el **Ítem Nº 05 "Evaluador Económico"** en el marco del llamado de referencia, por un **Monto Total de Gs. 192.000.000 (guaraníes ciento noventa y dos millones)** según los precios unitarios que fueros presentados, detallados en el cuadro siguiente:

CONTRATACIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES PARA EL ÁREA ACADÉMICA DE LA INSTITUCIÓN- LCO Nº 02/2022 - ID Nº 413.477						Toribio Irala	
Ítem	**Código catálogo**	**Descripción del servicio**	**Unidad de medida**	**Presentación**	**Cant.**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio total (IVA incluido)**
5	80101507-005	Evaluador Económico	Mes	Unidad	24	8.000.000	192.000.000
					Precio Total:		**192.000.000**

Del mismo modo, le señalo que deberá formalizar el respectivo Contrato transcurrido los **10 días hábiles** contados desde el envío de la presente notificación. A tal efecto deberán acercarse a la Dirección de Administración y Finanzas, sito en Cerro Corá Nº 1038 entre EEUU y Brasil, en el horario de 8:00 a 15:00 de lunes a viernes.

Asimismo, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

1. Certificado de No hallarse en Interdicción Judicial.
2. Certificado de No encontrarse en Quiebra emitido por la Dirección General de Quiebras.
3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante, deberán presentar la

Cerro Corá N° 1038
Asunción – Paraguay
Telefax: +595 21 3286081 / 3286079
E-mail: uoc@cones.gov.py

constancia de SIPE actualizada donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

En ese sentido, se les recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar un **SEGURO DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL**, en cualquiera de las formas establecidas en el art. 89 del Decreto N° 2992/2019, por un monto equivalente al cinco por ciento (05%) del monto total adjudicado, (Capital a asegurar Gs. 9,600,000), dicha garantía deberá tener una vigencia hasta el 31 de enero de 2025, contados desde la firma del Contrato.

Al recordarles que estamos a su disposición ante cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

DIANA MARIA GARCETE DUARTE

Firmado digitalmente por DIANA MARIA GARCETE DUARTE
Fecha: 2022.08.21 21:12:07 -04'00'

C.P. Diana María Garcete Duarte
Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones
CONES

Cerro Corá N° 1038
Asunción – Paraguay
Telefax: +595 21 3286081 / 3286079
E-mail: uoc@cones.gov.py

Zimbra: **uoc@cones.gov.py**

Resultado del llamado a LPN Nº 02/2022 "Contratación de consultores individuales para el área académica de la Institución" PLURIANUAL ID Nº 413477

De : Unidad de Contrataciones <uoc@cones.gov.py> lun, 22 de ago de 2022 14:34

Asunto : Resultado del llamado a LPN Nº 02/2022 "Contratación de consultores individuales para el área académica de la Institución" PLURIANUAL ID Nº 413477

3 ficheros adjuntos

Para : toribioirala36 <toribioirala36@gmail.com>

Buenas tardes señor Toribio Irala Godoy

Por este medio, les remito en adjunto, el informe de evaluación, resolución de adjudicación y la nota de comunicación del resultado del llamado a Licitación Pública Nacional (LPN) N° 02/2022 "Contratación de consultores individuales para el área académica de la Institución" PLURIANUAL , ID N° 413.477 realizada por esta Institución.

Atentamente.

Unidad Operativa de Contrataciones
Consejo Nacional de Educación Superior (CONES)

063_Nota de Comunicacion de Adjudicacion al Oferente-LPN Nº 02-2022_ID Nº 413477_Toribio Irala.pdf
381 KB

Informe de Evaluacion_LPN Nº 02-2022 - ID Nº 413.477.pdf
813 KB

RESOLUCION CE CONES N° 81-2022 - QUE ADJUDICA LPN N°02_2022_Consultores Individuales_IDN°413477.pdf
765 KB

NOTA CONES UOC Nº 064/2022.

Asunción, 19 de agosto de 2022

Señora
Elfidia Dora Ines Ramos Ozuna
Correo: doraramos007@gmail.com
Presente:

Ref.: Licitación Pública Nacional (LPN) Nº 02/2022 – "Contratación de consultores individuales para el área académica de la Institución" – PLURIANUAL - con ID Nº 413.477"- *Comunicación de Adjudicación*.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación al procedimiento de referencia, a fin de comunicarles que conforme a la **Resolución Nº 081/2022** del 18 de agosto de 2022, el Presidente resolvió adjudicarlo el **Ítem Nº 06 "Evaluador académico"** en el marco del llamado de referencia, por un **Monto Total de Gs. 192.000.000 (guaraníes ciento noventa y dos millones)** según los precios unitarios que fueros presentados, detallados en el cuadro siguiente:

CONTRATACIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES PARA EL ÁREA ACADÉMICA DE LA INSTITUCIÓN- LCO Nº 02/2022 - ID Nº 413.477						Elfidia Dora Ines Ramos Ozuna	
Ítem	**Código catálogo**	**Descripción del servicio**	**Unidad de medida**	**Presentación**	**Cant.**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio total (IVA incluido)**
6	80101507-005	Evaluador Académico	Mes	Unidad	24	8.000.000	192.000.000
					Precio Total:		**192.000.000**

Del mismo modo, le señalo que deberá formalizar el respectivo Contrato transcurrido los **10 días hábiles** contados desde el envío de la presente notificación. A tal efecto deberán acercarse a la Dirección de Administración y Finanzas, sito en Cerro Corá Nº 1038 entre EEUU y Brasil, en el horario de 8:00 a 15:00 de lunes a viernes.

Asimismo, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

1. Certificado de No hallarse en Interdicción Judicial.
2. Certificado de No encontrarse en Quiebra emitido por la Dirección General de Quiebras.
3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante, deberán presentar la

Cerro Corá N° 1038
Asunción – Paraguay
Telefax: +595 21 3286081 / 3286079
E-mail: uoc@cones.gov.py

constancia de SIPE actualizada donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

En ese sentido, se les recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar un **SEGURO DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL**, en cualquiera de las formas establecidas en el art. 89 del Decreto N° 2992/2019, por un monto equivalente al cinco por ciento (05%) del monto total adjudicado, (Capital a asegurar Gs. 9,600,000), dicha garantía deberá tener una vigencia hasta el 31 de enero de 2025, contados desde la firma del Contrato.

Al recordarles que estamos a su disposición ante cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

DIANA MARIA GARCETE DUARTE

Firmado digitalmente por DIANA MARIA GARCETE DUARTE
Fecha: 2022.08.21 21:12:47 -04'00'

C.P. Diana María Garcete Duarte
Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones
CONES

Cerro Corá N° 1038
Asunción – Paraguay
Telefax: +595 21 3286081 / 3286079
E-mail: uoc@cones.gov.py

Zimbra: **uoc@cones.gov.py**

Resultado del llamado a LPN Nº 02/2022 "Contratación de consultores individuales para el área académica de la Institución" PLURIANUAL ID Nº 413477

De : Unidad de Contrataciones <uoc@cones.gov.py> lun, 22 de ago de 2022 14:36

Asunto : Resultado del llamado a LPN Nº 02/2022 "Contratación de consultores individuales para el área académica de la Institución" PLURIANUAL ID Nº 413477

3 ficheros adjuntos

Para : Dora Inés Ramos Ramos <doraramos007@gmail.com>

Buenas tardes señora Dora Ines Ramos

Por este medio, les remito en adjunto, el informe de evaluación, resolución de adjudicación y la nota de comunicación del resultado del llamado a Licitación Pública Nacional (LPN) N° 02/2022 "Contratación de consultores individuales para el área académica de la Institución" PLURIANUAL , ID N° 413.477 realizada por esta Institución.

Atentamente.

Unidad Operativa de Contrataciones
Consejo Nacional de Educación Superior (CONES)

064_Nota de Comunicacion de Adjudicacion al Oferente-LPN Nº 02-2022_ID Nº 413477_Dora Ramos.pdf
380 KB

Informe de Evaluacion_LPN Nº 02-2022 - ID Nº 413.477.pdf
813 KB

RESOLUCION CE CONES N° 81-2022 - QUE ADJUDICA LPN N°02_2022_Consultores Individuales_IDN°413477.pdf
765 KB

NOTA CONES UOC Nº 065/2022.

Asunción, 19 de agosto de 2022

Señor
Lorenzo Enrique Zarate Benegas
Correo: lorenzo.enrique.zarate@gmail.com
Presente:

Ref.: Licitación Pública Nacional (LPN) Nº 02/2022 – "Contratación de consultores individuales para el área académica de la Institución" – PLURIANUAL - con ID Nº 413.477"- *Comunicación de Adjudicación*.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación al procedimiento de referencia, a fin de comunicarles que conforme a la **Resolución Nº 081/2022** del 18 de agosto de 2022, el Presidente resolvió adjudicarlo el **Ítem Nº 03 "Consultor Evaluador de Infraestructura"** en el marco del llamado de referencia, por un **Monto Total de Gs. 204.000.000 (guaraníes doscientos cuatro millones)** según los precios unitarios que fueros presentados, detallados en el cuadro siguiente:

CONTRATACIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES PARA EL ÁREA ACADÉMICA DE LA INSTITUCIÓN- LCO Nº 02/2022 - ID Nº 413.477						Lorenzo Zarate	
Ítem	**Código catálogo**	**Descripción del servicio**	**Unidad de medida**	**Presentación**	**Cant.**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio total (IVA incluido)**
3	80101507-005	Consultor Evaluador de Infraestructura	Mes	Unidad	24	8.500.000	204.000.000
					Precio Total:		204.000.000

Del mismo modo, le señalo que deberá formalizar el respectivo Contrato transcurrido los **10 días hábiles** contados desde el envío de la presente notificación. A tal efecto deberán acercarse a la Dirección de Administración y Finanzas, sito en Cerro Corá Nº 1038 entre EEUU y Brasil, en el horario de 8:00 a 15:00 de lunes a viernes.

Asimismo, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

1. Certificado de No hallarse en Interdicción Judicial.
2. Certificado de No encontrarse en Quiebra emitido por la Dirección General de Quiebras.
3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante, deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

Cerro Corá N° 1038
Asunción – Paraguay
Telefax: +595 21 3286081 / 3286079
E-mail: uoc@cones.gov.py

En ese sentido, se les recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar un **SEGURO DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL**, en cualquiera de las formas establecidas en el art. 89 del Decreto N° 2992/2019, por un monto equivalente al cinco por ciento (05%) del monto total adjudicado, (Capital a asegurar Gs. 10,200,000), dicha garantía deberá tener una vigencia hasta el 31 de enero de 2025, contados desde la firma del Contrato.

Al recordarles que estamos a su disposición ante cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

DIANA MARIA GARCETE DUARTE

Firmado digitalmente por DIANA MARIA GARCETE DUARTE
Fecha: 2022.08.21 21:20:20 -04'00'

C.P. Diana María Garcete Duarte
Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones
CONES

Cerro Corá N° 1038
Asunción – Paraguay
Telefax: +595 21 3286081 / 3286079
E-mail: uoc@cones.gov.py

Zimbra: **uoc@cones.gov.py**

Resultado del llamado a LPN Nº 02/2022 "Contratación de consultores individuales para el área académica de la Institución" PLURIANUAL ID Nº 413477

De : Unidad de Contrataciones <uoc@cones.gov.py> lun, 22 de ago de 2022 14:38

Asunto : Resultado del llamado a LPN Nº 02/2022 "Contratación de consultores individuales para el área académica de la Institución" PLURIANUAL ID Nº 413477

3 ficheros adjuntos

Para : lorenzo enrique zarate <lorenzo.enrique.zarate@gmail.com>

Buenas tardes señor Lorenzo Zarate

Por este medio, les remito en adjunto, el informe de evaluación, resolución de adjudicación y la nota de comunicación del resultado del llamado a Licitación Pública Nacional (LPN) N° 02/2022 "Contratación de consultores individuales para el área académica de la Institución" PLURIANUAL , ID N° 413.477 realizada por esta Institución.

Atentamente.

Unidad Operativa de Contrataciones
Consejo Nacional de Educación Superior (CONES)

065_Nota de Comunicacion de Adjudicacion al Oferente-LPN Nº 02-2022_ID Nº 413477_Lorenzo Zarate.pdf
372 KB

Informe de Evaluacion_LPN Nº 02-2022 - ID Nº 413.477.pdf
813 KB

RESOLUCION CE CONES N° 81-2022 - QUE ADJUDICA LPN N°02_2022_Consultores Individuales_IDN°413477.pdf
765 KB

NOTA CONES UOC Nº 066/2022.

Asunción, 19 de agosto de 2022

Señor
Andrei Pugin Gini
Correo: andreipuging@gmail.com
Presente:

Ref.: Licitación Pública Nacional (LPN) Nº 02/2022 – "Contratación de consultores individuales para el área académica de la Institución" – PLURIANUAL - con ID Nº 413.477"- *Comunicación de Adjudicación*.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación al procedimiento de referencia, a fin de comunicarles que conforme a la **Resolución Nº 081/2022** del 18 de agosto de 2022, el Presidente resolvió adjudicarlo el **Ítem Nº 07 "Consultoría en Asesoría legal"** en el marco del llamado de referencia, por un **Monto Total de Gs. 168.000.000 (guaraníes ciento sesenta y ocho millones)** según los precios unitarios que fueros presentados, detallados en el cuadro siguiente:

CONTRATACIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES PARA EL ÁREA ACADÉMICA DE LA INSTITUCIÓN- LCO Nº 02/2022 - ID Nº 413.477						Andrei Pugin Gini	
Ítem	**Código catálogo**	**Descripción del servicio**	**Unidad de medida**	**Presentación**	**Cant.**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio total (IVA incluido)**
7	80101507-001	Consultoría en Asesoría legal	Mes	Unidad	16	10.500.000	168.000.000
					Precio Total:		**168.000.000**

Del mismo modo, le señalo que deberá formalizar el respectivo Contrato transcurrido los **10 días hábiles** contados desde el envío de la presente notificación. A tal efecto deberán acercarse a la Dirección de Administración y Finanzas, sito en Cerro Corá Nº 1038 entre EEUU y Brasil, en el horario de 8:00 a 15:00 de lunes a viernes.

Asimismo, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

1. Certificado de No hallarse en Interdicción Judicial.
2. Certificado de No encontrarse en Quiebra emitido por la Dirección General de Quiebras.
3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante, deberán presentar la

Cerro Corá N° 1038
Asunción – Paraguay
Telefax: +595 21 3286081 / 3286079
E-mail: uoc@cones.gov.py

constancia de SIPE actualizada donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

En ese sentido, se les recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar un **SEGURO DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL**, en cualquiera de las formas establecidas en el art. 89 del Decreto N° 2992/2019, por un monto equivalente al cinco por ciento (05%) del monto total adjudicado, (Capital a asegurar Gs. 8,400,000), dicha garantía deberá tener una vigencia hasta el 31 de enero de 2025, contados desde la firma del Contrato.

Al recordarles que estamos a su disposición ante cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

DIANA MARIA GARCETE DUARTE

Firmado digitalmente por DIANA MARIA GARCETE DUARTE
Fecha: 2022.08.22 15:01:21 -04'00'

C.P. Diana María Garcete Duarte
Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones
CONES

Cerro Corá N° 1038
Asunción – Paraguay
Telefax: +595 21 3286081 / 3286079
E-mail: uoc@cones.gov.py

Zimbra: **uoc@cones.gov.py**

Resultado del llamado a LPN Nº 02/2022 "Contratación de consultores individuales para el área académica de la Institución" PLURIANUAL ID Nº 413477

De : Unidad de Contrataciones <uoc@cones.gov.py> lun, 22 de ago de 2022 14:42

Asunto : Resultado del llamado a LPN Nº 02/2022 "Contratación de consultores individuales para el área académica de la Institución" PLURIANUAL ID Nº 413477

3 ficheros adjuntos

Para : andreipuging@gmail.com

Buenas tardes señor Andrei Pugin Gini

Por este medio, les remito en adjunto, el informe de evaluación, resolución de adjudicación y la nota de comunicación del resultado del llamado a Licitación Pública Nacional (LPN) N° 02/2022 "Contratación de consultores individuales para el área académica de la Institución" PLURIANUAL , ID N° 413.477 realizada por esta Institución.

Atentamente.

Unidad Operativa de Contrataciones
Consejo Nacional de Educación Superior (CONES)

066_Nota de Comunicacion de Adjudicacion al Oferente-LPN Nº 02-2022_ID Nº 413477_Andrei Puging.pdf
371 KB

Informe de Evaluacion_LPN Nº 02-2022 - ID Nº 413.477.pdf
813 KB

RESOLUCION CE CONES N° 81-2022 - QUE ADJUDICA LPN N°02_2022_Consultores Individuales_IDN°413477.pdf
765 KB

NOTA CONES UOC Nº 067/2022.

Asunción, 19 de agosto de 2022

Señor
Pablo Enrique Godoy Blanco
Correo: pegodoy01@gmail.com
Presente:

Ref.: Licitación Pública Nacional (LPN) Nº 02/2022 – "Contratación de consultores individuales para el área académica de la Institución" – PLURIANUAL - con ID Nº 413.477"- *Comunicación de resultado del proceso.*

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ustedes en el marco del procedimiento de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) Nº 02/2022 – "Contratación de consultores individuales para el área académica de la Institución" – PLURIANUAL - con ID Nº 413.477"**, en su carácter de oferente de la misma.

En ese sentido, le comunico que no ha resultado adjudicado conforme a la **Resolución Nº 081/2021** del 18 de agosto de 2022, la cual se adjunta copia del mismo, así como del informe de evaluación.

Al recordarle que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en la presente licitación, hago propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.

DIANA MARIA GARCETE DUARTE
Firmado digitalmente por DIANA MARIA GARCETE DUARTE
Fecha: 2022.08.21 21:21:34 -04'00'

C.P. Diana María Garcete Duarte
Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones
CONES

Cerro Corá N° 1038
Asunción – Paraguay
Telefax: +595 21 3286081 / 3286079
E-mail: uoc@cones.gov.py

Zimbra: **uoc@cones.gov.py**

Resultado del llamado a LPN Nº 02/2022 "Contratación de consultores individuales para el área académica de la Institución" PLURIANUAL ID Nº 413477

De : Unidad de Contrataciones <uoc@cones.gov.py> lun, 22 de ago de 2022 14:47

Asunto : Resultado del llamado a LPN Nº 02/2022 "Contratación de consultores individuales para el área académica de la Institución" PLURIANUAL ID Nº 413477

4 ficheros adjuntos

Para : pegodoy01 <pegodoy01@gmail.com>

Buenas tardes señor Pablo Godoy

Por este medio, les remito en adjunto, el informe de evaluación, resolución de adjudicación y la nota de comunicación del resultado del llamado a Licitación Pública Nacional (LPN) N° 02/2022 "Contratación de consultores individuales para el área académica de la Institución" PLURIANUAL , ID N° 413.477 realizada por esta Institución.

Atentamente.

Unidad Operativa de Contrataciones
Consejo Nacional de Educación Superior (CONES)

RATIOS - ID Nº413477.pdf
136 KB

067_Nota de NO ADJ-LPN Nº 02-2022_ID Nº 413477_Pablo Godoy.pdf
359 KB

Informe de Evaluacion_LPN Nº 02-2022 - ID Nº 413.477.pdf
813 KB

RESOLUCION CE CONES N° 81-2022 - QUE ADJUDICA LPN N°02_2022_Consultores Individuales_IDN°413477.pdf
765 KB

NOTA CONES UOC Nº 068/2022.

Asunción, 19 de agosto de 2022

Señor
Enzo Esteban Bartomeu Giardina
Correo: enzobartgia@gmail.com
Presente:

Ref.: Licitación Pública Nacional (LPN) Nº 02/2022 – "Contratación de consultores individuales para el área académica de la Institución" – PLURIANUAL - con ID Nº 413.477"- *Comunicación de resultado del proceso.*

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ustedes en el marco del procedimiento de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) Nº 02/2022 – "Contratación de consultores individuales para el área académica de la Institución" – PLURIANUAL - con ID Nº 413.477"**, en su carácter de oferente de la misma.

En ese sentido, le comunico que no ha resultado adjudicado conforme a la **Resolución Nº 081/2021** del 18 de agosto de 2022, la cual se adjunta copia del mismo, así como del informe de evaluación.

Al recordarle que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en la presente licitación, hago propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.

DIANA MARIA GARCETE DUARTE
Firmado digitalmente por DIANA MARIA GARCETE DUARTE
Fecha: 2022.08.21 21:22:09 -04'00'

C.P. Diana María Garcete Duarte
Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones
CONES

Cerro Corá N° 1038
Asunción – Paraguay
Telefax: +595 21 3286081 / 3286079
E-mail: uoc@cones.gov.py

Zimbra: **uoc@cones.gov.py**

Resultado del llamado a LPN Nº 02/2022 "Contratación de consultores individuales para el área académica de la Institución" PLURIANUAL ID Nº 413477

De : Unidad de Contrataciones <uoc@cones.gov.py> lun, 22 de ago de 2022 14:49

Asunto : Resultado del llamado a LPN Nº 02/2022 "Contratación de consultores individuales para el área académica de la Institución" PLURIANUAL ID Nº 413477

3 ficheros adjuntos

Para : enzobartgia@gmail.com

Buenas tardes señor Enzo Bartomeu.

Por este medio, les remito en adjunto, el informe de evaluación, resolución de adjudicación y la nota de comunicación del resultado del llamado a Licitación Pública Nacional (LPN) N° 02/2022 "Contratación de consultores individuales para el área académica de la Institución" PLURIANUAL , ID N° 413.477 realizada por esta Institución.

Atentamente.

Unidad Operativa de Contrataciones
Consejo Nacional de Educación Superior (CONES)

068_Nota de NO ADJ-LPN Nº 02-2022_ID Nº 413477_Enzo Bartomeu.pdf
359 KB

Informe de Evaluacion_LPN Nº 02-2022 - ID Nº 413.477.pdf
813 KB

RESOLUCION CE CONES N° 81-2022 - QUE ADJUDICA LPN N°02_2022_Consultores Individuales_IDN°413477.pdf
765 KB

NOTA CONES UOC Nº 069/2022.

Asunción, 19 de agosto de 2022

Señora
Matilde María Schaerer
Correo: matildeschaerer@gmail.com
Presente:

Ref.: Licitación Pública Nacional (LPN) Nº 02/2022 – "Contratación de consultores individuales para el área académica de la Institución" – PLURIANUAL - con ID Nº 413.477"- *Comunicación de resultado del proceso.*

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ustedes en el marco del procedimiento de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) Nº 02/2022 – "Contratación de consultores individuales para el área académica de la Institución" – PLURIANUAL - con ID Nº 413.477"**, en su carácter de oferente de la misma.

En ese sentido, le comunico que no ha resultado adjudicado conforme a la **Resolución Nº 081/2021** del 18 de agosto de 2022, la cual se adjunta copia del mismo, así como del informe de evaluación.

Al recordarle que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en la presente licitación, hago propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.

DIANA MARIA GARCETE DUARTE
Firmado digitalmente por DIANA MARIA GARCETE DUARTE
Fecha: 2022.08.21 21:22:44 -04'00'

C.P. Diana María Garcete Duarte
Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones
CONES

Cerro Corá N° 1038
Asunción – Paraguay
Telefax: +595 21 3286081 / 3286079
E-mail: uoc@cones.gov.py

Zimbra: **uoc@cones.gov.py**

Resultado del llamado a LPN Nº 02/2022 "Contratación de consultores individuales para el área académica de la Institución" PLURIANUAL ID Nº 413477

De : Unidad de Contrataciones <uoc@cones.gov.py> lun, 22 de ago de 2022 14:59

Asunto : Resultado del llamado a LPN Nº 02/2022 "Contratación de consultores individuales para el área académica de la Institución" PLURIANUAL ID Nº 413477

3 ficheros adjuntos

Para : matildeschaerer@gmail.com

Buenas tardes señora Matilde Schaerer

Por este medio, les remito en adjunto, el informe de evaluación, resolución de adjudicación y la nota de comunicación del resultado del llamado a Licitación Pública Nacional (LPN) N° 02/2022 "Contratación de consultores individuales para el área académica de la Institución" PLURIANUAL , ID N° 413.477 realizada por esta Institución.

Atentamente.

Unidad Operativa de Contrataciones
Consejo Nacional de Educación Superior (CONES)

069_Nota de NO ADJ-LPN Nº 02-2022_ID Nº 413477_Matilde Shaerer.pdf
359 KB

Informe de Evaluacion_LPN Nº 02-2022 - ID Nº 413.477.pdf
813 KB

RESOLUCION CE CONES N° 81-2022 - QUE ADJUDICA LPN N°02_2022_Consultores Individuales_IDN°413477.pdf
765 KB